

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 87 Lunes 10 de mayo de 2010 Pág. 13624

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12842 CONSTRUCCIONES DELAIGUE & ASOCIADOS, SOCIEDAD LIMITADA JORGE ANDRÉS DELAIGUE NÚÑEZ

Doña M.ª José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial, del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 159/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Hugo César Duarte Portillo y Cirilo Benitez se ha dictado auto en fecha 26 de abril de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Construcciones Delaigue & Asociados, Sociedad Limitada, y Jorge Andrés Delaigue Núñez por importe de 14.270,32 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 29 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100031529-1